

82

C O P I A

"COLOMBIA- ANTIOQUIA- SECRETARIA DE GOBIERNO- MEDELLIN.-
MEDELLIN, enero 12 de 1.950.- Señor Alcalde Municipal SAL
GAR.- Por orden expresa del Sr. Gobernador, me permito -
avisarle que la señorita FAVIOLA VERGARA C., portadora -
de la presente, ha venido a solicitarle protección, pues
ajente (sic) TIBERIO RUIZ, a petición del Inspector de -
Sanidad de ese lugar y HERNAN VELASQUEZ (a. Mecánico), -
se han dado a la tarea de perseguirla y han pretendido -
llevarla al Profiláctico de esa población, calumniándola
como mujer de mala vida. La señorita ha presentado a la
Gobernación tres certificados de médicos graduados de es
ta ciudad y expedidos en el día de ayer, con los cuales
comprueba su honestidad y su virginidad. Por estas razo-
nes el Sr. Gobernador me ha encargado de ordenar a Ud. -
le dé protección contra estos individuos y que, en ningún
caso permita se lleve a cabo este atropello.- Sírvasse --
avisar recibo de este oficio.- De Ud. muy atentamente, -
(FDO) ANDRES RAMIREZ L. Visitador, General".-

Medellin, Enero 12 de 1.950.-

Es fiel copia,



Mayor LIBARDO LATORRE S.

Ayudante comando 4a. brigada.-

jeh.-

87

COPIA DE UN OFICIO

Medellín, enero 17 de 1.950.-

NR. 237.-

Señor
ALCALDE MUNICIPAL
SALGAR.

Sírvase abstenerse de hacer comparecer a la señorita Fabiola Vergara ante el señor Inspector de Higiene Municipal, pues ha presentado a la Gobernación certificados que la acreditan como mujer de vida honesta.

Tome, además, todas las providencias del caso para evitar que sea obligada a comparecer al Profiláctico por orden de las autoridades de Higiene, procediendo, si fuere el caso, enérgicamente contra éstas.

Espero que dicha señorita Vergara no vuelva a tener queja alguna en relación con este problema.

De usted atentamente,

(FDO) ARCESIO MEJIA J.,
Subsecretario de Gobierno.-

Medellín, enero 17 de 1.950.-

Es fiel copia,

 *Libardo*
Mayor LIBARDO LATORRE S.
Ayudante cdo.4a.Brigada.-

jeh.-